

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 2004 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS INTERESÁNDOSE POR LA LIMPIEZA DEL DISTRITO.

Periódicamente los vecinos de Vallecas, tanto a través de los movimientos asociativos, como individualmente, se vienen quejando de lo sucio que está el Distrito y de la falta de medidas para que se limpie.

El Grupo Municipal Socialista ha presentado múltiples propuestas para remediar la situación, que han sido sistemáticamente rechazadas por la Presidencia de la Junta. Tampoco han sido escuchadas las reclamaciones de los ciudadanos que, en algunos casos como el de los vecinos de la calle Juan Navarro nº 30, están motivadas por la toma de medidas unilaterales de los servicios de limpieza, que han provocado serios deterioros en su calidad de vida y afectan a su salud.

Por todo ello, ello el Grupo Municipal Socialista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, eleva para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

- "1. Que una Comisión, compuesta por representantes de los tres Grupos Municipales y una representación de la Coordinadora de Entidades Vecinales, estudie el estado de la limpieza del Distrito y, en consecuencia, presente una propuesta de actuación para que esté limpio.**
- 2. Que sean atendidas las reclamaciones de los ciudadanos con mayor diligencia y, en el caso de los vecinos de la calle Juan Navarro nº 30, se vuelvan a instalar los contenedores en el lugar donde estaban antes de su traslado".**

Madrid, 30 de septiembre de 2004.

Rafael Merino López-Brea
Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista
en la Junta Municipal del Distrito de Pte. de Vallecas